



PERIODICO LIBERTARIO

ACOGIDO A LA FRANQUICIA Y REGISTRADO EN CORREOS, COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE

AÑO XII

DIRIJASE TODA LA CORRESPONDENCIA A DOMINGO MIR. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 1316

NUM. 522

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA  
DRAGONES 31 Y 33, INTERIOR

HABANA, VIERNES 10 DE OCTUBRE DE 1913.

UN AÑO: ISLA, \$1.50. EXTRANJERO, \$3.00. NUMERO SUBLTO  
3 CENTAVOS. PAQUETE DE 25 EJEMPLARES, 50 CENTAVOS.

VISTA DE LA CAUSA DEL COMPAÑERO EVARISTO VAZQUEZ

PRELIMINAR

Atentos al interés mundial que ha despertado la causa del compañero Vázquez, causa que viene defendiendo esta publicación con constancia implacable, damos a continuación una amplia información del juicio, debida a la pluma del camarada Zuferrri, quien, por encargo de TIERRA! asistió personalmente a la Audiencia de Camagüey, haciendo acopio de datos e incidentes que satisfarán la justa atención puesta en esta causa por el proletariado consciente internacional.

DETALLES

La causa que incluyó a la violencia al obrero y compañero nuestro Evaristo Vázquez, innegablemente ha servido de agente coconvulsivo, estremeciendo las conciencias del obrero cubano en particular y del trabajador internacional en general.

Evaristo Vázquez, en el concepto del hombre culto y reflexivo, se elevó a la categoría de justiciero al suprimir a dos explotadores, cuyos procedimientos de rapia estaban por muy bajo de los que utiliza el titulado Inocencio Solís.

La campaña que el proletariado del mundo ha venido y viene librando en pro de la libertad del compañero Vázquez es altamente intensa, desprendiéndose de ella deducciones hermetosísimas que por sí fortifican los más reconocidos principios de lucha obrera.

Estos aspectos de combate, este intenso batallar obrero en pro de una causa que la ley escrita condena, pero que la conciencia humana absuelve, sembraron entre autoridades y burguesía hondas timideces, las cuales tradujeron los vendidos a la prensa mercantilista en noticiones sonoras, en augurios sesionales.

Sindicalistas y anarquistas iban a producir un río de sangre... Mario G. Menocal, presidente de la república iba a ser asesinado; la Audiencia de Camagüey iba a ser demolida con dinamita.

Estos y otros noticiones, encontraron eco en casi todos los diarios de la Isla. No obstante la campaña ha proseguido y las simpatías del pueblo se han ido acentuando en favor de Vázquez.

PRIMERA SESION DEL JUICIO

Pocas veces el amplio edificio que ostenta en su frontispicio «Palacio de Justicia» en Camagüey, se ha visto invadido de público como se vio el día 3 del corriente.

Para las dos de la tarde de dicho día estaba anunciado el juicio oral contra Evaristo Vázquez. Con gran antelación a esta hora, el citado palacio hallábase invadido por una ola humana. El interés que ella mostraba por el procesado era verdaderamente intenso. El murmullo que emanaba de sus comentarios, benignos para el compañero Vázquez semejaba a una formidable tempestad colectiva inducida por sanas pasiones justicieras.

Un lujo manifiesto de precauciones autoritarias daban realce al acto.

La llegada del notable jurisperito doctor Alfredo Zayas, defensor de nuestro compañero, alborzó a la multitud, imprimiéndose en las retinas honda satisfacción. Constituido el tribunal, penetra en la sala el compañero Vázquez. Va escoltado por tres tenientes de policía y tres números del mismo cuerpo. Su entrada a la sala la hace sereno, retirándose en su rostro honda tranquilidad de espíritu. La impresión que su aspecto produjo en el público fué agradabilísima.

El presidente del tribunal, Sixto Vasconcelos, hace al procesado las preguntas de ritual.

Dáse lectura a la causa, así como a la petición del ministerio público: Cadena perpetua para el procesado e indemnización de éste a la familia de los interfectos Pedro Mari y Julio Aguirregaviria, de 10,000 pesetas. En las conclusiones previas, del defensor pide la absolución de su defendido, por haber obrado éste en un acto de legítima defensa.

Concedida la palabra al Fiscal, procedió a interrogar al procesado, Evaristo Vázquez. Con frase serena empieza su declaración exponiendo el contrato mediante el cual convino al trabajo con Mari y Aguirregaviria. Evidencia el buen comportamiento que dispensó a dichos patronos, proceder que contrastó con la desatenación e intransigencia que con él obraron siempre.

Fiscal: ¿Qué motivos indujeron a usted a disparar su escopeta contra los interfectos?

Procesado: Había terminado todo el trabajo consignado en el contrato, y en esta situación me presenté a Mari y Aguirregaviria en solicitud del dinero que se me devengaba. Todo mi pueblito particular hablaba distribuido entre mis compañeros, los cuales me ayudaban en la operación del desmonte. \$500 que guardaba, producto de reiterados ahorros, los ví desaparecer, sin que los patronos cumplieran conmigo. Mi presentación a los colonos la verifiqué exclusivamente con el propósito de que se me abonara el trabajo. En la entrevista, ellos me expusieron no me abonaban nada y no tanto me ejecutara un trabajo que sin estar en el contrato se les antojaba debía hacerlo.

No sirvieron mis buenas palabras ni mejores razones; ellos se obstinaron y todo quedó paralizado. En esta situación, mis compañeros, necesitando irse en busca de trabajo puesto que yo no se los proporcionaba, me pidieron yales a fin de que les abonaran los colonos. Así lo hice, dando por resultado que se negaron rotundamente a satisfacerlos.

Esta resolución no pudo menos que llenarme de amor propio; máxime cuando veía que mis compañeros considerándose estafados en su sudor, podían justamente resolverse contra mí.

Así las cosas, me presenté nuevamente a Mari. Mis propósitos eran allanar todo lo suavecemente posible la diferencia que ellos concibieron. El recibimiento que se me hizo fué grandemente despectivo primero y agresivo después.

Mari, con acento de matonismo, me dijo que no me abonaban el dinero, y que en último término su ley era el revolver. Yo, naturalmente, contesté con frase agria y entonces desfundando Mari y Aguirregaviria sus revólveres me hicieron dos disparos. Yo, precipitadamente, me dirigí a mi rancho perseguido por ellos, viéndome obligado a cojer mi escopeta y hacer los dos disparos que les ocasionó la muerte.

Fiscal: ¿Cargó usted la escopeta en el momento de llegar a su rancho? Procesado: No, señor; mi afición a la caza de venados me hacía tenerla siempre cargada.

Fiscal: ¿Es cierto que después de hacer los disparos, remató a los heridos con el machete? Procesado: Eso es incierto, pues aquel día no llevaba machete.

Defensor: ¿Usted no tenía antecedentes de que los señores Mari, hablan, distintas veces, dejado de abonar sus haberes a determinados obreros? Procesado: Sí; yo sabía que varias veces habían comparecido ante juzgados, y que debido a subterfugios empleados por Mari, siempre había salido bien.

Defensor: ¿Usted se ocultó para disparar la escopeta? Procesado: No.

El Presidente procede a llamar a los testigos textuales.

Por el Ministerio Fiscal, declara María Aguirregaviria, Eduardo Fernández, M. Díaz (socio de los muertos), Benigno Delgado, Antonio Díaz y otros. Algunos, no compareciendo, dióse lectura a las declaraciones que prestaron al incoar al proceso.

Todos ellos acusaron a Vázquez. Unos dijeron que después de hechos los disparos, Vázquez remató a machetazos a los colonos. Estas declaraciones chocaron con otras de los mismos por las que manifestaron que el procesado no llevaba aquel día machete.

Otros afirmaron que no oyeron más que dos disparos, al parecer de escopeta; y que al recoger los cadáveres vieron como portaban en la cintura los revólveres colocados cuidadosamente en sus fundas respectivas.

El doctor Zayas, con su reconocida sagacidad como letrado, logró sorprender en abierta contradicción a algunos de los testigos de cargo. Este dato produjo regocijo en el público, ya que vio que en esta causa, se adivinaban testigos amañados, con el único objeto de lograr anular a Vázquez.

SEGUNDA SESION.

Con igual lujo de fuerzas que en la sesión anterior, declaróse Audiencia Pública. El público invade tumultuosamente la sala, formando en pocos segundos una apretada muchedumbre, ávida de percatarese al detalle del curso del juicio.

Fuera del local quedan grupos numerosísimos de personas imposibilitadas de penetrar en él.

El Presidente, después de declarar abierta la sesión, manda a llamar al testigo E. Fernández. A preguntas del defensor contesta haber presenciado cómo Mari había negado rotundamente a Vázquez el producto de su trabajo.

Defensor: ¿Usted presenció cuando Mari y Aguirregaviria dispararon contra Vázquez?

Testigo: Sí; yo me hallaba a pocas varas del lugar del hecho, cuando oí que Mari y Aguirregaviria negaban acaloradamente la reclamación que les hacía Vázquez, viendo acto seguido como dispararon contra él dos tiros, huyendo Vázquez en dirección a su rancho, perseguido por los colonos. Entonces Vázquez defendiéndose a sí mismo hizo dos disparos con su escopeta.

Dionisio Alonso.—Testigo.—Instado por el Defensor, manifiesta que la escopeta con que hizo los disparos el procesado la utilizaba Vázquez para cazar. Declara haber oído primero dos disparos; después dos más.

Inocencio Martínez y Constantino Ruiz corroboran las declaraciones de los anteriores testigos, negando que Vázquez llevara machete aquel día.

Máximo See, consignó que Vázquez disparó a campo libre y no detrás de ninguna palma.

El Presidente manda a llamar a dos testigos que no comparecen.

Comparece el testigo Pedro Raso.

Defensor: ¿Usted conoce a Pedro Mari?

Testigo: Lo conocía por haber con él hecho algún contrato de trabajo.

Defensor: ¿Qué antecedentes puede dar usted del interfecto?

Testigo: Muy detestables. De diversos trabajos conservo pagará suscritos por él ascendientes a *novcientos y pico* de pesos.

Defensor: ¿Usted, por vías legales ¿no procuró cobrar esa deuda?

Testigo: Sí. Como me consideraba estafado en mi trabajo demandé al Juzgado a Mari.

Defensor: ¿Y qué resultado provocó la demanda?

Testigo: Resultado? Para mí malísimo; pues cuando el juzgado iba a proceder al embargo, se vió que Mari había endosado las propiedades a un hermano, viéndose, de este modo, burlada mi justa reclamación.

Defensor: ¿Conoce usted a Evaristo Vázquez?

Testigo: Conozco por ser buen trabajador y formal en sus compromisos.

En este momento el defensor solicita del Presidente se convoque a los dos testigos que no han comparecido, por considerarlos importantísimos para el mayor esclarecimiento de los hechos.

El Presidente, con frase deferente, accede a lo solicitado por el doctor Zayas, señalándose nueva sesión para el día 17 del que cursa.

Así termina la segunda sesión, la cual ha favorecido notablemente la causa del camarada Evaristo Vázquez.

MITIN DE PROTESTA EN CIEGO DE AVILA

Lo presidió y abrió Antonio Cabré. En pocas palabras hizo un poco de historia del por qué se encontraban presos los compañeros Vázquez y Estévez, y expuso que bajo ningún concepto el proletariado debe consentir sean sentenciados por haber obrado en defensa propia.

Sube a la tribuna Manuel Carballo, el que en breves palabras explica la inocencia de los compañeros presos.

Le siguió Francisco Zabaleta, que en nombre del Grupo «Rebelión Consciente» tomó parte en dicho mitin. Este compañero fastigó la justicia histórica, explicando que ésta era siempre parcial al capital: abogando por la organización de todos los trabajadores.

Angel Prats hace una pequeña reseña de lo sucedido a Vázquez y Estévez, y dice que ningún trabajador debe faltar a los actos de solidaridad que se realicen en pro de dichos compañeros.

Domingo Cabas entra fastigiando a la justicia histórica, diciendo que ésta nunca está del lado del trabajador por más que a éste le asista la razón, abogando por la inmediata libertad de los compañeros Vázquez y Estévez por haber obrado en defensa propia.

Hizo el resumen Pedro Irazoqui. Ratificó lo expuesto por todos los oradores y protestó energicamente del encarcelamiento de los compañeros, exponiendo que la llamada justicia se disponía a castigar un efecto justiciero sin tener en cuenta las causas que lo habían motivado.

Termina invitando al auditorio para la manifestación y mitin anunciados para el día señalado para la celebración de la causa del compañero Vázquez.

Terminando el mitin dentro del mayor entusiasmo por parte de aquellos que se han puesto al lado de dos justicieros.

TOMEQUÍN.

Ciego de Avila, Octubre 7 de 1913.

ATENTADO AL DERECHO DE GENTES

Sí, como en Rusia el despótico cosaco; como en España el asesino guardia civil; como en los Estados Unidos el infame Comité de Ciudadanos, funciona también en esta república la liga de esbirros, desvergonzados y procazes que, para demostrar a sus amos liberticidas que son dignos del cargo denigrante y que la miserable pitanzá *no oportunamente* ganada van desempeñando con sin igual descaro, el plan trazado de antemano por algún malvado.

Y es de ver cómo se lucen en el arte de la calumnia contra los que, dignos y altivos lanzamos a los cuatro vientos nuestro estigma a los burocratas y nuestro desprecio a sus peñeros y serviles adúlteros.

En tanto la gran prensa del centavo y del chivo chillá, y se pone de parte de los opresores, haciendo de alcahueta a los esbirros.

Una infamia ha sido el acto de detención y encarcelamiento contra nuestros compañeros Lozano, Setra, Adalid de la Revuelta, Navarrete, Coper y José Vázquez; y aunque una parte de ellos hayan sido puestos en libertad, queda en pie la infamia puesto que no hay causa para que queden detenidos los demás.

¡A protestar, trabajadores!



del mayoral, se ponen al frente del rebaño para conducirlos al sacrificio (digo) al trabajo.

Pero a donde llega el colmo, a donde se ponen los pelos de punta, a donde da asco y fiebre y se pide venganza para castigar al hombre amarillo de color, pero de conciencia negra, es en el hecho que abajo se describe.

Contiguo a dicho taller, ha poco tiempo han instalado estos mismos explotadores una fábrica de hielo para el suministro público, y que detallan a cualquier precio, pues justo Fajardo ha dado la orden terminantemente al dependiente de la fábrica que a ningún trabajador se le expenda hielo, pero no se crea que obedezca a otra cosa más, sino que dos o tres minutos que invierta un hombre en esta ocupación le parece un mes de trabajo que pídese dicho individuo.

En determinados sitios del taller, tienen colocados unos barriles y tanques de hierro depósitos y aguas sucias, asquerosas, para que de allí tome agua el trabajador; estos enseres, después de la suciedad en que los tienen, y en esta época de calores, puede considerarse como estará esa agua, pues bien: un hombre que está todo el día trabajando sudoroso, seco de sed, acude a tomar de aquella agua, porque no hay de otra y con todo el señor Fajardo ha prohibido la venta de hielo a los trabajadores en dichas horas de trabajo; y conste que el hielo cada cual lo compra de por sí y que la fábrica sólo dista del taller quince pasos.

¿Daré lugar el señor Fajardo con su procedimiento a que los obreros, los explotados de siempre, y a quien debe el señor Fajardo la posición en que se encuentra, sin acordarse que él fue obrero y que los tiempos cambian, se revelen cual león enfurecido con su domador y haga comprender al señor Fajardo que los trabajadores son dignos de otra consideración?

Recorra su imaginación en los tiempos pasados el señor Fajardo y su dard con muchos ejemplos del proceder igual al que el emplea hoy, y el resultado de los viles explotadores con la clase infeliz siempre explotada.

M. S. V.

### Los parias

Una compasión, una piedad extraña he sentido cuando los vi llegar. Venían animados por un resorte invisible: un resorte que ag el fondo de sus almas funcionaba bajo no sé qué impulso. Transfigurando sus rostros un gesto incomprendible hacíanse notar. Parecía un rubor de vergüenza, de apocamiento, de temor.

Tristeza de al decirlo; pero presumi que los emigrantes que yo contemplaba, rehusan el contacto de las miradas ajenas. Parecían arrepiñados de un delito, señalados por un coprolio...

Yo los seguí en silencio, hacia una estación de ferrocarril. Iban a continuar un viaje. Iban a cumplir los compromisos de un contrato indigno, inhumano. Habían sido cogidos, allá en el lugar, de múltiples arcaicos ofrecimientos; han sido arrancados al trabajo, a su hogar, bajo promesas de una ventajosa e inmediata remuneración por el alquiler de sus músculos.

Y ellos, han cedido; han cedido porque su vida allí, en el lugar, les parecía estrecha, imposible, difícil.

Y han abandonado sus más caros y preciados afectos y han llorado lágrimas que eran pedruzcos de su alma.

Y ese llanto, esas lágrimas, no son el producto de una debilidad del espíritu; son lágrimas de rabia y de rebeldía; son manifestaciones de venganza, de una venganza muda.

Todos han contribuido a su extrañamiento, todos han puesto las manos en esa terrible sentencia que todos los días, que todos los meses y que durante el curso del año se dicta en contra del pobre, del ilota, del esclavo del campo gallego al centralismo absorbente, con toda su cohorte de serviles embaucadores; el fisco con sus arcaicas continuas y, por último, el vergonzoso transporte de carne humana: el agente de embarques.

[Malditos!

Siento el chasquido que el contacto del piso produce en la tierra. Y veo cómo con la presencia de un mano doméstico, van esos hombres un poco pacíficos y no todo tristes y alicaídos, abriendo en el suelo un surco profundo. Son los obreros del alcantarillado. Miras en ellos. Ved sus rostros asaz macilentos; os costarán fatigas pasadas

que fueran presagio del hambre y martirios que de su existencia jamás se sepáran.

Bajo un sol de rayos hirientes y extendidos por una gimnasia brutal, filtran por sus poros el quilo y la vida de su organismo endeble.

Son los héroes de quéntas los pueblos jamás se acordarán, aquellas víctimas de grandes empresas que a costa de sangre y de vidas sus arcas sin fondo repletan. Y son, en fin, los parias del siglo, que, corrientes del pan de la boca y de su intelecto, soportan tranquilos y siempre sumisos, y siempre cuidados, la furia implacable de los egoísmos, de las falsas ruinas y de la vigiente podredumbre social.

Hágústelos un sitio en el gran banquete de la vida. Un puesto para ellos, para los que, agotando su existencia, nos aseguran la nuestra haciendo las obras del alcantarillado.

LUIS E. REV.

(Dr. Yer.)

(De La Región Gallega).

### Estados Unidos

#### COMO SE MATAN LOS HOMBRES EN LAS MINAS

Desde este punto de vista quiero hacerle conocer algo a todo español que a este país viene ilusionado por el método, y al mismo tiempo quiero hacerle comprender algo a los muchos españoles que por estos campos mineros trabajan y por su mente no pasa una sola reflexión, siendo el trabajo más peligroso que se realiza y no tan solo en lo relativo a perder la vida de un golpe, sino lo insaludable que es, y siendo la explotación más lucrativa que se realiza para que con nuestro trabajo esforzado y tan peligroso con que se enriquecen las ladronas compañías, a pesar de todo esto, hay que ver, y es triste constatarlo, como se matan los hombres en las minas, como los he visto y los estamos viendo a cada momento, casi todos los días aquí en las minas de Witherbee, N. Y. como mueren carbonizados por los cables eléctricos, como quedan reventados y algunas veces hechos trizas entre los wagones de mineral; ahora yo os llamo la atención, medidad un poco porque aquí no se sabe siquiera cuando se matan los hombres.

Esto es debido a que el odio de razas es mucho, aquí si se matan polacos, los italianos dicen que a ellos no les importa nada, si se matan italianos, es claro para los polacos es lo mismo que si se mataran perros, si se matan españoles idem, si se matan alemanes idem, si se matan franceses idem, y así por el estilo. Todo ese odio es agua de colonia, se convierte en sabroso perfume con que se vaungiarion las hienas burguesas. Ese odio pasa a ser el cine bíblico donde la burguesía tiene esperanzas de seguir derrochando con abundancia el champagne; bueno y todo esto no es nada para todo aquel que es de radical sentida humanitario. El pensar de que esto es un país de las que se titula ser de los más civilizados y de los más libres, y si se mira bien es el país más opresor y más aniquilado que se conoce en el globo terráqueo.

Aquí no existe más amor ni más compasión que es el método y el respeto al poliztente; aquí, como dejo dicho más arriba, no es tan solo lo más triste ver como se matan los hombres, lo más triste es todavía, ver como se quedan sin piernas y sin brazos, como se quedan inutilizados para poder buscarse la vida en un país como éste, que la burguesía es tan humanitaria y el gobierno es tan radical y los polizontes son tan fieles cumplidores que, cuidado con que se vea ni un solo invitado pidiendo limosna, que no se diga que en los Estados Unidos se ven mendigos; sin embargo, para sostener los templos o sease los centros de corrupción con que se tiende a embriagar el pueblo para conservarlo sumergido en el abismo de la ignorancia, para eso sí es concedido el permiso para que pidan a todo el que a su paso encuentran; no les basta pedir en la población sino que tienen que venir también a pedirle a los campos mineros donde hay tantos inválidos que casi siempre, los días de pago, se presenta alguno como el que no quiere la cosa, se pone lejos, donde no puede interrumpir a nadie, ni siquiera con la sombra, a ver si hay algún caritativo que le socorra con algo, y sin embargo todos los días de pagos se presentan dos «clases» de esas caritativas llamadas

por los ignorantes. Hermandades de la Caridad? por no haber otro nombre más apropiado las llamo dos torras chuppétricas—que vienen a explotar los centavos a más de cuatro ignorantes, cuyos centavos van a ingresar a cajas donde hay mucho más dinero acumulado dedicado para lo que es innecesario... pues estas dos torras con carácter de profesión como para lo que pueden ser atraídas delante de la misma puestecita por donde salen los trabajadores con el sobrecito y cada uno que va saliendo casi tiene que tropezar con las natillas de estas «clases», y ellas con todo el desearo que tienen le piden a todo el mundo, y para que ninguno se propase a faltarle a su respeto de ingratitud con una razonable palabra, para eso le pone la compañía un polizonte al lado. (Se puede concebir Gobierno más aficionado a comprimir?)

SATURNINO PARDIÑAS.

Wetherbee, Octubre 13 de 1913.

### GRUPO "ASEO CEREAL"

Con el nombre que encabeza estas líneas se ha constituido un Grupo dentro en el poblado de San Jerónimo, departamento de Banes (Oriente).

Se proponen los compañeros que lo integran, difundir por cuantos medios estén a su alcance, sea el periódico, folletos, mítines y demás actos de propaganda los ideales de rectitud humana.

Saludamos fraternalmente a todos los demás Grupos constituidos y Sociedades de nuestro Orizonte.

Nuestra dirección: Banes (Oriente), Tacajón en San Jerónimo.

FRANCISCO OCHOA.

### A EVARISTO VAZQUEZ

Evaristo Vázquez Llano Ha puesto en alto su nombre, Cumpliendo cual cumple el hombre justo, honrado, noble, humano. Quien camina su tirano Redime la humanidad; Quien mata por dignidad, No es criminal, justiciero! Por eso yo como obrero, Exijo su libertad.

BRILÉN FERNÁNDEZ.

Ceiba Mocha.

### SUSCRIPCION

#### PRO - EVARISTO VAZQUEZ Y EDUARDO ESTEVEZ

- SUMA ANTERIOR: \$ 4.01. -- TEJAR SIMPATIAS. Segunda recolección hecha por los compañeros del Grupo «Abajo los tiranos»: A. Palleiro, 40; V. Vego, 30; V. Sabla, 60; M. Bex, 60; Juan Armento, 60; B. Pérez, 40; J. Martínez, 60; M. Lea, 40; V. Segura, 40; R. Correa, 60; J. Diez, 40; A. Rodríguez, 20; José Arment, 30; J. Requeijo, 20; A. Barreiro, 20; J. Rodríguez, 40; R. Anguila, 60; J. Vilas, 20; B. Luaces, 20; J. Suárez, \$1.00; J. Pérez, \$2.00; J. Castro, \$1.00; L. Fernández, \$1.00; J. Fernández, \$1.00; J. L. Macis, \$1.00; Descuento del giro, 0.27; CAMAGUEY, Andrés Rivero, \$1.10; VEDADO, Recolecta hecha por el compañero Domingo Ríos: P. Matea, 10; F. Diaz, 20; M. Panadín, 30; J. Alvarado, 40; C. Fernández, 31; J. Vello, 20; J. Sánchez, 50; M. Rodríguez, 20; R. Varela, 20; A. Pardo, 40; V. Parelo, 20; Domingo, 40; A. Frenca, 30; J. López, 20; J. Pardiñas, 40; L. Salgado, 40; S. Trinidad, 40; J. Martín, 10; M. Santos, 40; A. Sánchez, 20; N. López, 10; A. Quejías, 20; P. Terzan, 10; J. Conso, 20; J. Salgado, 20; Domingo Ríos, 40; CENTRAL «SAN JOSÉ», Recolecta hecha por el compañero Benito Guadea: J. Gómez, \$1.00; P. García, \$1.00; M. García, \$1.00; A. Morales, \$1.00; A. González, \$1.00; M. Álvarez, \$1.00; A. Fernández, \$1.00; A. Blanco, 40; P. Lozano, \$1.00; M. Hernández, 30; J. Golicochea, \$1.00; E. Coudé, 50; E. García, \$1.00; J. Navarro, 50; F. Esteban, 40; S. Rodríguez, 40; R. Santalla, 40; J. León, 40; A. Mirquez, 20; T. Sotelo, 25; M. Domínguez, 30; P. González, 50; P. Alvarez, 50; R. Rodríguez, 50; C. García, 40; F. Fernández, 50; J. M. Ruiz, 50; R. Rodríguez, 50; B. Tizón, \$1.00; P. Ruiz, 50; J. Fernández, 50; M. Iglesias, \$1.00; B. Álvarez, \$2.00; F. Ramos, 50; Domingo, 50; R. Romero, \$1.00; B. Cid, 50; A. González, 50; J. González,

- les, 50; E. Garrido, 50; P. Parada, 50; N. González, 50; M. Camá, 20; J. Conde, 40; R. Fernández, 50; J. Fróm, 50; Benito Guadea, \$1.00; A. Sánchez, 40; A. López, 40; J. Sánchez, 40; LAS CASCADAS, Grupo «Los Errantes», \$1.50; CIENFUEGOS, O. Iturriga, 20; M. Irijón, 40; J. Montolio, 30; CENTRAL CONSTANCIA, A. Herba, \$1.00; F. Rosales, \$1.00; R. Balboa, 50; J. Suárez, 40; V. Iglesias, 20; J. Gómez, 20; V. Montaña, 20; M. Teñeiro, 20; M. Sobrado, 20; J. Lamasanara, 40; C. López, 20; J. Rivas, 20; F. Folgar, 40; A. Fernández, 20; C. Cano, 20; J. Lacomba, 20; T. Naranjo, 20; A. Fernández, 10; D. Ochoa, 50; J. Pérez, 40; F. Pereira, 20; P. Alvarez, 30; J. Guillán, 20; M. Sanmartín, 60; M. Niño, 40; J. García, 20; E. Vázquez, remitente, 30; MINAS DE SIGUA, M. Álvarez, 75; J. González, 30; F. Míguez, 25; S. Mallo, 25; J. Gago, 50; B. Macías, 25; A. Macías, 50; R. Guzmán, 25; M. Suárez, 25; F. Prieto, 25; M. Prieto, 25; M. Pérez, 25; L. Luque, 25; J. Ubeda, 25; L. Vega, 25; J. Real, 15; M. Rodríguez, 15; C. Esquerado, 25; E. Montolio, 20; R. Alonso, 30; F. Gallego, 25; M. Garrido, 25; A. Pérez, 10; M. López, 25; V. Balanco, 15; L. Fernández, 25; A. Alonso, 15; U. Fernández, 25; S. Gómez, 25; B. Barina, 25; B. Domínguez, 20; J. Montero, 25; J. Rodríguez, 50; F. Rein, 25; J. Pérez, 15; A. C. Sotelo, 85; Falan 20 centavos; Premio, \$1.00; CHUCHO CUPPEY, Un obrero, 60; M. Rodríguez, 30; Un obrero, 30; D. Vázquez, 20; B. Mir P., 20; J. Maltra, 20; E. Hernández, 20; J. Soría, 80; V. García, 50; Gil, 20; R. Martínez, 40; Un amigo, \$1.00; J. Fuentes, 50; M. Pérez «remitente», 10; MARATHON, FLA., J. J. Lago, remitente, \$1.00; M. García, \$1.00; J. Castañera, \$1.00; J. Mayo, \$1.00; F. J. Suñeris, \$1.00; C. Mayobre, \$1.00; F. Montero, \$1.00; L. González, 50; M. Salgado, 25; E. Dupazo, 35; S. García, \$1.00; J. Otero, 50; F. Villar, 25; F. L. Lago, 25; J. Golpi, 25; J. Peña, 30; F. Villar, 50; J. Otero, 50; J. O. Blanco, 50; J. García, 50; J. Díaz Gómez, 50; S. Martínez, 50; M. Losada, 25; J. M. Soto, 50; J. Carille, \$1.00; A. Díaz Casal, 50; P. Montero, \$1.00; L. Montero, \$1.00; M. Torres, \$1.00; F. H. Fernández, 50; J. L. Fernández, 50; F. Saavedra, 25; R. Durán, \$1.00; J. L. Salgado, 50; J. Cararnes, 50; HABANA, Premio, \$3.25; Un labriego, 20.—Total: \$126.71.

### Buzon de Tierra!

Buenos Aires, Elvira Fernández, recibimos los dos paquetes de folletos. Desearnos nos mande algunas colecciones de postales y de Dramas, Bocetos y Slnetes Sociales. —Sindicato Obrero, Ciego de Avila, las listas que no mandasteis jrán en el próximo número.

### SUSCRIPCIONES

Para comprar una Imprenta a TIERRA! SUMA ANTERIOR: \$ 307.27. — DETROIT, MICH., A. Villafraña, 55.—Total: \$307.22.

Para el Centro de Estudios Sociales del Cerro: SUMA ANTERIOR: \$4.55.—Entregado al Tesorero, \$4.55.—SANTIAGO DE CURBA, T. Bernárdex, 20.—Total: 20.

Pro Revolución Mexicana: SUMA ANTERIOR: \$35.56.—SANTO DOMINGO, F. R. Hernández, 50.—Total: \$35.06.

### AVISO

Se solicitan informes de los individuos siguientes: Jesús García Gómez, Florida, Camaguey; Salustiano Díaz, Félix Varela, 4; Cifuentes; Francisco Valdés, Zapatería «La Cubana», Cabanas; Antonio Amat, Central «Regillas», Perico; Antonio Garda, Cristina Alba, 17, Santiago de Cuba; Evaristo Sobrado, Miraflores, Camaguey; Alberto Navarro, «Franciscuito 161, Camaguey; Pedro Martínez, Cañ «Puerto», Vuelitas; Juan Villar, Cagna (Puerto Rico); Juan Rivera, Jucos (Puerto Rico); J. Sandoval, 807, Torriello, St. El Paso, Tex.; J. R. Diaz, 108, E. Overland; El Paso, Tex.; Francisco Caban, Arecibo, (Puerto Rico); Irene Fernández, Ambro, 6, Regla, y seguirá la lista.

## ADMINISTRACION

### INGRESOS

- HABANA, Julio, 40; R. Delgado, 10; Un compañero, 20; Un labriego, 20; E. López, 15; M. Ramos, 40; S. Sánchez, 20; E. Diaz, 40; T. Mejías, 30; J. Balboa, 20; T. García, 20; A. H., 30; B. García, 20; J. López, 20; E. Miran, 20; R. Vega, 40; S. Barrabás, \$1.00; R. Baimonde, 20; F. Menéndez, 30; J. Díaz, 40; Santos, 40; G. Yañiz, 20; C. Quintero, 20; L. Sánchez, 76; G. García, 20; A. Alvarez, 20; F. Barrios, 20; Dependientes de Hoteles, Restaurantes y Foodas, \$1.00; M. Mallorquato, 20; G. Armas, 20; R. Meana, 15; J. Alonso, 25; J. Tesoro, 10; E. Morales, 20; A. Diaz, 20; L. Vega, \$1.00; U. Alonso, 20; M. Bermúdez, 20; G. A. Cuadrado, 40; CENTRAL «CONSTANCIA», J. Rodríguez, \$1.00; M. Sanmartín, 80; L. Urzangulí, 80; O. Rosales, 80; S. Apeteguía, 40; C. Díaz, 40; R. Suárez, 40; J. M. Elizarré, 130; T. Naranjo, 20; D. Muñoz, 20; V. Iglesias, 20; P. Alvarez, 20; J. Blanco, 20; J. Anido, 20; T. Domínguez, 20; E. Vázquez, (remitente), 30; pago hasta el número 537; CARDENAS, A. Sagullón, por paquetes, pago hasta el número 519, 50; José Novell, por paquetes, pago hasta el número 520, \$1.10; CIENFUEGOS, Remitido por Juan Montolio: M. Ferrer, 60; G. Sorla, 40; M. Irijón, 30; A. Menéndez, 30; G. de Peones, 20; G. de Marínos, 20; A. Cosme, 20; F. Castro, 20; F. L. Diaz, 20; J. Pou, 20; O. Iturriga, 20; M. Saiz, 20; M. Menéndez, 20; A. Alvarez, 20; J. Mediación, 20; B. Macías, 20; R. Peré, 20; S. Gallardo, 20; CABAÑAS, Un cigar maker, 20; GUANABACO, Juan Píters, 40; BANES, Grupo «Rompe Cadenas», por paquetes, pago hasta el número 572, \$8.20; SAN JERÓNIMO, Grupo «Aseo Cerebral», \$1.10; GUANABACO, Pompeyo Acuña, 20; SIMPATIA, Del Grupo «Abajo los Tiranos», V. Sabla, M. Bea, V. Vega, B. Pérez, José Armento, J. Suárez, M. Lea, L. Fernández, J. Castro, R. García, R. Anguila, Juan Armento, J. Diez, J. L. Macis, (remitente), todos a 40 cts., por un trimestre de suscripción, total \$5.60; DETROIT, MICH., A. Villafraña, pago hasta Mayo de 1914, 55; SONORA, ARIZ., M. T. Cot, 75; A. Balderama, (remitente), \$1.00; Premio, 17; pago hasta la fecha: CAMAGUEY, A. Rivero, por paquetes, \$1.10; CALABAZAR, B. Morales, 20; F. González, 40; A. Rosado, 20; P. Sánchez, 30; CEIBA, A. Lobal, 15; N. Ruiz, 13; J. M. González, 40; F. Calvín, 10; R. Durán, 40; F. Ato, 20; S. Martínez, 40; N. Acosta, 50; SONORA, ARIZ., José Alonso, por suscripción, \$1.10; MIAMI, MINN., José A. Llica, por conducto de A. Cruz, por dos suscripciones, pago hasta fin de 1914, \$4.40; CHUCHO «CUPPEY», José Fuentes, 50; LAS CASCADAS, Albán (García, por suscripción, \$1.10 y \$2.20 del Grupo «Los Errantes», SANTO DOMINGO, F. R. Hernández, \$1.00; CAMAGUEY, Manuel López García, por suscripción, pago hasta fin de 20 1914, \$1.65; SONORA, ARIZ., Antonio Vila, por suscripción, pago hasta fin de julio de 1914, \$1.10.—TOTAL: \$60.66.

### GASTOS

Déficit del número 520, \$ 97.17; Descuento al cobrador, 25 por 100 de \$11.81, \$2.96; Franqueo extranjero, \$6.45; Id. Estados Unidos, \$1.10; Id. Ciudad, \$0.38; Id. Correspondencia, \$1.15; Conducción papel correo, \$0.50; Alquiler por un trimestre del Apartado, \$2.20; Alquiler y alumbrado eléctrico, mes de Septiembre a Octubre, \$18.10; Impresión del número 521 (5,000 ejemplares), \$40.00; Administración y Redacción, \$7.00.—TOTAL: \$176.96.

### RESUMEN

Ingresos . . . . . \$ 60.66  
Egresos . . . . . 176.96

Déficit para el número 522 . . \$ 116.30

### CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

CENTRAL «CONSTANCIA», CIENFUEGOS.—Emilio Vázquez, «Tierra y Libertad», 20; «Fuerza Consciente», 20; «Elat Lux», 40; Pro-Vázquez-Estévez, \$9.10; Libros \$1.10 y \$6.60 para «TIERRA!—Total: \$17.60.  
Todos los periódicos citados mandarán una suscripción.